

ESPADA-SABLE P. S. Tropa de Caballería modelo 1907-18 (para la Guardia Civil)

Ref. 2-1907-D

Long T: 1060
Hoja: 896
Ancho H: 026

GUARNICIÓN: formada por una cazoleta cerrada de acero, redonda y en progresiva disminución de anchura hacia el pomo. En el puño, dos cachas de madera cuadrillada con tornillos pasadores. Pomo en sus tres clásicas piezas incluido el tornillo superior. La amplitud de la guarda permite el lucimiento del emblema de la Guardia Civil, en su variante de 1943.

HOJA: corresponde al llamado modelo Puerto Seguro. Es recta, con bigotera, lomo cuadrado al interior, filo al exterior, un vaceo de fondo plano a lo largo de la hoja hasta la pala y un canal en el último tercio del lomo. Dicha hoja acaba en una punta situada en su eje de simetría.

VAINA: de hierro niquelado con boquilla y una abrazadera con anilla. Batiente simétrico.

INSCRIPCIÓN: FNT (Fábrica Nacional Toledo) bajo corona imperial

OBSERVACIONES: la Espada-sable P.S. modelo 1907-18 fue el arma blanca reglamentaria para las fuerzas de Caballería. A la entrada en vigor del Reglamento de 1943 siguió en manos de la Caballería, si bien importantes series de las mismas fueron destinadas a la Guardia Civil colocando su emblema en la cazoleta dentro de un rombo de singular tamaño.

